



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017	
CONVOCATORIA N° 01/2017 – 2do Llamado	
CÓDIGO DEL CARGO	CO0118-PC141-DTIC-P01
MODALIDAD	Concurso Externo
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
DENOMINACIÓN DEL CARGO	Técnico en Infraestructura de Red
TIPO	CONTRATO
CARGO VACANTE	1 (Uno)
SALARIO	2.500.000
HORARIO	30 hs semanales Lunes a Viernes 13:00 a 19:00 y 1 sábado por mes, de 07:00 a 12:00
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1159 - 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	Lugar de presentación: Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería –UNA - Campus San Lorenzo. Horario: 7:30 a 18:00. Plazo de Postulación: desde el 06-03-2018 hasta 16-03-2018.
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: <ul style="list-style-type: none">✓ EL N° DE CONVOCATORIA.✓ CÓDIGO DEL CARGO.✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.





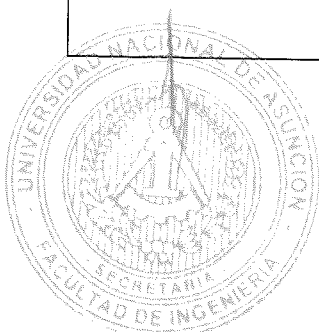
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA	Preferentemente estudiante universitario cursando carrera como Análisis de Sistemas, Ingeniería en Informática, Ingeniería Electrónica, o cursando especialización en Redes.
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	Conocimientos Básicos de: <ul style="list-style-type: none">• Administración de servidor web, servidores de dominio y contenido compartido (Excluyente).• Configuración de servidores físicos (Deseable).• Administración de Redes para soporte (No Excluyente).• Sistema Operativo Linux y Windows (Deseable).• Instalación y configuración de VoIP (Deseable).• Idioma guaraní, español e inglés básico (No Excluyente).
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la administración de redes locales.• Configurar, mantener y monitorear el correcto funcionamiento de los servidores y servidor web.• Apoyar en la administración de servidores físicos y virtuales.• Actualizar y mantener las versiones de los servidores, de sistemas y web.• Programar y ejecutar el oportuno mantenimiento de los servidores y equipos de almacenamiento.• Verificar la seguridad e integridad de los servidores.• Analizar y proponer las modificaciones o actualizaciones necesarias de la red para adecuarla a nuevas necesidades, tecnologías y rendimiento.• Colaborar en el entrenamiento de usuarios y personal técnico.• Trabajar en forma coordinada, colaborativa y sinérgica con las demás áreas de la Dirección TICs.
CUALIDADES REQUERIDAS	Proactividad, Honestidad, Responsabilidad, Buen relacionamiento interpersonal. Capacidad y destreza para la rápida solución de





	<p>inconvenientes técnicos.</p> <p>Capacidad para mantener un alto nivel de resguardo y confidencialidad en el manejo de información institucional: bases de datos, configuraciones, copias de respaldo, credenciales de acceso.</p>
DOCUMENTOS REQUERIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.• Certificado de estudio o constancia institucional.• Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.• Certificados que acrediten la experiencia laboral específica. <p>No excluyente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nota al Decano*.• Declaración Jurada*. <p>*Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py</p>
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.• Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.• Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica. <p><u>Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado original de antecedentes judiciales.- Certificado original de antecedentes policiales.





CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los participantes estará a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (*Hasta 20 puntos*).
 - Bachiller (7 Puntos)
 - Profesional o Estudiante Universitario (8 Puntos)
 - Formación en redes (5 Puntos)
- ✓ Otros Estudios (*Hasta 15 puntos*).
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Específica (*Hasta 25 puntos*).
 - Relacionado al Área Informática (15 Puntos)
 - Relacionado a Servidores y Redes (10 Puntos)

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (*Hasta 15 puntos*).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Test Psicométrico (*Hasta 10 puntos*).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (*Hasta 15 puntos*).

